

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
COMSERESTIB CLEANING MORALES & MORALES CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes veinte y siete de Marzo del dos mil veinte a las 17H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Camilo Guachamín Oe4-157 y Tomasa Mideros tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

Socio **Michelle Estefanía Borja Caiza** con 399 participaciones; y socio **Morales Pilca Jefferson Andres** con 1 participación, nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, la señora socio **Morales Pilca Jefferson Andres** en calidad de Presidente, Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria. Se procede a declarar instalada la Junta y la Señora Presidenta de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** El señor **Morales Pilca Jefferson Andres** toma la palabra y procede a dar lectura al informe Anual del Gerente a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2019.

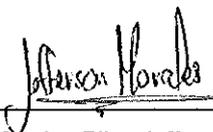
**SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.** Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las razones respecto

de las cifras en cero presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2019.

**TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** La Junta de manera unánime decide que las Utilidades del ejercicio fiscal 2019 se registren en UTILIDADES ACUMULADAS.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 19H00, y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



Socio: Morales Píca Jefferson Andres  
PRESIDENTE  
C.C.:171673002-1



Socio: Michelle Estefanía Borja Caiza  
GERENTE GENERAL  
C.C.:172030544-8